

**Correos.—ENTRADAS**  
De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»  
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»  
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

# EL BIEN PUBLICO.

**Correos.—SALIDAS.**  
Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»  
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»  
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## Seccion de noticias.

De «La Imprenta»:

Recibimos el primer número del «Boletín de Comercio», redactado en inglés, francés y español que se publica en Londres con un lujo editorial desusado en esta clase de publicaciones. Dicho periódico es mensual y órgano de la agencia mercantil «Hispano Americana.» Tocante á su índole y propósitos nos remitimos al juicio que formen de él nuestros lectores, á cuyo fin insertamos el artículo que, de cuantos contiene, mejor nos parece retratarlos. Títulase y dice así:

### EL CRÉDITO, ALMA DEL COMERCIO.

El 3 por ciento inglés vale 94, el 3 por ciento español vale 13! En estas pocas palabras tienen nuestros lectores la explicacion de la prosperidad comercial de un país, y del lento desarrollo del otro. No se vaya á creer que nos proponemos aquí ensalzar la nacion de Cobden á expensas del país de Castelar. Somos cosmopolitas; somos enemigos de las preferencias ciegas por tal ó cual sistema; pues la experiencia demuestra que las victorias comerciales é industriales pertenecen solamente á los pueblos cuyas ideas van de paso con los progresos de la civilizacion; estos progresos no tienen nada que ver con los sistemas, sino que son el resultado de la obediencia á los impulsos de la sana razon.

La cuestion que nos proponemos discutir aquí, es la del crédito, de las ventajas que presenta, de la utilidad que de él pueden sacar los comerciantes, los industriales, los propietarios de vinos, frutos y demas productos de España. Hay un vasto campo de relaciones entre España é Inglaterra que aun no ha sido cultivado, y que solo há menester aquella confianza que se llama crédito.

En Inglaterra, cuando una persona que no tiene dinero quiere lanzarse en los negocios, lo puede fácilmente lograr si á falta de metálico tiene un buen nombre, un conocimiento verdadero de las operaciones comerciales, y relaciones en el mundo mercantil. Semejante individuo tiene valor tan grande, que lo buscan los capitalistas para invertir sus fondos en las empresas combinadas por él.

No decimos que no haya iguales ejemplos en España, pero si que son raros, decimos que falta el espíritu de confianza indispensable para lograr los grandes, los magníficos resultados conseguidos por los negociantes ingleses.

La prosperidad de los españoles está en sus propias manos: de ellos, pues, depende el entrar en relaciones provechosas con los países del Norte, donde tiene siempre aceptación cuanto puede exportar la España. La falta que se comete en la Península es el «aguardar los pedidos,» en vez de dedicarse al sistema de consignaciones, cual lo practican los ingleses con sus colonias. En Liverpool, tres veces á la semana, llegan de la Costa Occidental de Africa vapores (sin hablar de los buques de vela) cargados de aceite de palma, goma, algodón, huesas de palma, y cuanto producen aquellos países. Pues bien, todas aquellas mercancías son enviadas en forma de consignaciones, sin tomar en cuenta el saber si hay ó no demanda inmediata por tal ó cual artículo, pues los exportadores saben muy bien que en Europa no se ha de perder lo que ellos envían.

Decimos que el mismo sistema puede ponerse en práctica entre España é Inglaterra. Hay aquí un pequeño número de casas que guardan para sí los frutos de las operaciones comerciales con la Península, y que, ejerciendo así un monopolio, imponen las condiciones que les dé la gana. Al comercio español le toca ahora poner término á una situacion de la que solamente un lado disfruta, la Agencia General Española é Hispano-Americana ofreciéndole no solamente tomar todo el interés y prestarle la atención que sus negocios requieren, si que tambien abrir los mercados ingleses á todos los que hasta aquí no han podido ó no han sabido utilizar sus ventajas.

En sus condiciones modernas, la industria necesita para moverse la gran palanca del crédito. Es el crédito quien le comunica su mayor potencia circulatoria; pero el crédito exige seguridad, y si la seguridad falta, el papel, los instrumentos de crédito circulan con dificultad; los efectos de comercio se envilecen en el mercado, ora representen existencias á pié de fábrica, ora valores en circulacion. Y ahí tenemos como detrás de la crisis industrial viene enseguida la crisis mercantil con su acompañamiento obligado de subidas de descuento, suspensiones de pagos, liquidaciones apremiantes y disoluciones de casas y compañías respetables.

Como llevamos dicho, somos enemigos de las preferencias ciegas por tal ó cual sistema: creemos que Dios ha hecho «bien» las cosas y que el hombre las hace «mal», siempre «muy mal», cuando se propone siempre enmendarlas; creemos que el crédito, la agricultura, la industria, el tráfico, la marina, la poblacion, todo está regido constantemente por leyes naturales y todo ordenado ú organizado, no por la fuerza «externa» de la voluntad de un gobernante ó por la presion que ejercen los intereses egoistas de clases determinadas, sino por la fuerza «íntima» de la libertad y el general concierto de todos los intereses. Tocar aquellas leyes naturales es crear obstáculos, y estos obstáculos son la causa de las crisis que á menudo afligen á España.

Nosotros no nos proponemos enmendar las cosas; pero si demostrar, por medio del «Boletín de Comercio», que mientras hay sistemas que son impotentes para contrarrestar las leyes naturales, otros son, sin embargo, los que mas se oponen al desarrollo del comercio y de la produccion. Las leyes naturales enseñan que cuando no hay salida para la produccion en una direccion, la hay en otra, y que nunca debe haber dificultad en allegar los capitales fijos y circulantes que son menester para hacer marchar los establecimientos; nos dicen que no debe haber escasez de la primera materia, que es una parte del capital circulante: que no debe haber imposibilidad de dar salida al producto elaborado, el cual, ó tiene que disminuirse ó hacinarse esterilmente en los almacenes, dando lugar al fenómeno que los ingleses llaman «glut», que es como quien dice plétora industrial.

Ahora bien; existiendo una Agencia General, que establece 3.000 agencias corresponsales, cuando menos una, dos ó mas en cada ciudad, nuestros lectores comprenderán fácilmente los brillantes resultados é impulso sin igual que semejantes medios de comunicaciones con el primer mercado del mundo, Londres, han de dar al comercio y á la industria española é hispano-americana.

En Londres todo se vende; todo se compra; cada

dia se verifican ventas á pública subasta de cuanto producen las cinco partes del mundo; y siempre hay compradores; nada se pierde. Por lo tanto comprenderán nuestros amigos de la Península y del otro lado del Atlántico, que con semejante empresa debe acabarse para ellos la dificultad de dar salida á sus productos, y en el «Boletín de Comercio» que publica todos los meses encontrarán cuantas informaciones y noticias puedan interesarles y desear sobre el estado de los mercados, no solamente en Inglaterra sino en todas las plazas mas importantes del mundo comercial. El «Boletín del Comercio» solo aspira á facilitar los negocios y disipar las tinieblas en que se hallan envueltos tantos intereses comerciales y de todo género.

Repetiremos aquí lo que hemos dicho en otro lugar: la Agencia General se propone llevar á España y América las ventajas que ofrecen los adelantos de la época, y con su especial organizacion, profundo conocimiento en los negocios, poderosos medios con que de antemano cuenta, y un digno y numeroso personal de agentes corresponsales, velará religiosamente por los intereses de sus clientes, evitándoles al mismo tiempo que sean víctimas de la mala fé de algunas casas y fabricantes cuyos productos no son otra cosa que géneros de desecho, antiguos, averiados ó de inferior calidad expresamente hechos para los mercados español ó extranjeros.

El «Boletín del Comercio» no empleará jamás otras armas que las de la razon y el convencimiento, con las cuales se propone hacer triunfar las ideas inscritas en su bandera, pero al mismo tiempo y siempre usando las mismas armas, combatirá sin tregua ni descanso á cuantos ellas se opongan, puesto que lo que anhelamos no es otra cosa que la libertad de las transacciones, el desarrollo del crédito, y la desaparicion de los males que á nuestro país le causa la compresion de su comercio con el extranjero.

París 6 de Junio de 1878.

Sr. Director de «La España.»

Muy señor mio: Escribo esta correspondencia teniendo á la mano el catálogo para la venta de las alhajas de S. M. la reina Isabel. Este catálogo tiene 47 páginas de impresion de lujo. El número de objetos destinados á la venta es de trescientos ocho. Las categorías se dividen con los títulos á continuacion:

- 1.º Objetos montados.
- 2.º Brillantes sobre papel.
- 3.º Objetos montados, esmeraldas y brillantes.

El primero se designa con el título de Grande y soberbia Diadema.

- 4.º Objetos montados de la 3.ª serie.

El primero dice: Magnífica y rica Diadema.

- 5.º Rubís y esmeraldas sobre papel.

La 4.ª serie anuncia que se venderán igualmente camafeos antiguos y modernos, y otro número de alhajas de fantasía, relojes de oro, diamantes y perlas que no están montadas.

La venta se verificará en el «Hotel des Commissaires Priseurs,» los dias 1.º, 2, 3, 4, 5 y 6 del mes próximo de Julio.

Pronto aparecerán los anuncios escritos en letras capitales en todas las esquinas, puentes y muelles de París.

Con el producto de esta venta, se reconstituirá la

garantía para la pension de «ciento cincuenta mil pesetas anuales» que sirve la reina Isabel á su augusto esposo el rey D. Francisco de Asís.

Está, pues, de acuerdo S. M. el rey para que se haga la venta pública de estos diamantes de la familia real de España.

Las personas que tienen el sentimiento monárquico arraigado y que desearian ver consolidadas las instituciones, no ven sin aprension esta venta de las alhajas de la familia real. Esta venta de las alhajas de la reina Isabel, hecha en los momentos de penuria, cuando un rey extranjero se sentaba en el trono de España, ó bien durante el gobierno republicano, se comprendia fácilmente, porque la necesidad es mas imperiosa que todas las consideraciones humanas de dignidad y de reserva.

Hoy la reina Isabel tiene una pension de «tres millones de reales anuales,» y S. M. el rey don Francisco recibe igualmente del Tesoro la suma de «un millon doscientos mil reales,» pagados mensualmente con toda regularidad.

La necesidad, pues, de vender estas alhajas á la faz del mundo y cuando el universo entero se reúne en París para visitar la Exposicion universal, no se siente ni nos ha parecido oportuno; sea dicho con el respeto que debemos á SS. MM.

Este sentimiento es unánime entre la colonia española de París y de cuantos extranjeros tienen interés por la familia real y por la dignidad de nuestra pátria.

Las alhajas que acumulan los años en las familias reales y de la alta aristocracia, no salen jamás á la venta pública, sino que quedan en la familia para ser distribuidas entre los sucesoras.

En París no estamos acostumbrados á ver esta clase de venta de alhajas, sino en las familias ordinarias, y mas particularmente, entre las actrices, que especulan con este género de comercio.

Cuando más, una sucesion «particular,» sin herederos directos, ha dado en la capital de Francia espectáculo semejante.

Extraña mucho que nuestro embajador, el señor marqués de Molins, ó el señor presidente del Consejo de ministros no hayan sabido evitar este incidente gravísimo por más de un concepto.

En mi carta anterior hablaba del negocio lucrativo que se está haciendo en la seccion española del campo de Marte de tabacos de la Habana. Hemos podido averiguar que este privilegio está concedido á nombre de un extranjero, y que el Sr. Santos no figura en la concesion. Pero es claro que este privilegio se ha obtenido con su consentimiento, ya que no haya sido obtenido á su nombre, y la reprobacion es igual; con el poder absoluto que tiene el señor Santos en todo lo que tiene relacion con la representacion española en el Campo de Marte, nadie podrá obtener «este exorbitante» privilegio sin el beneplácito del señor comisario régio de España. En este caso, ¿por qué no se ha dado la concesion á los expositores españoles de tabacos de la Habana para que beneficiaran, como lo hace el privilegio?

Y si la España es indiferente á esta explotacion en el Campo de Marte, lo cual no deja de ser una falta gravísima, por qué se permite la venta de cigarros al pié mismo del pabellon español, que todo el mundo designa como una dependencia de la exposicion agrícola de las provincias españolas de Ultramar?

Ya está abierta para los amigos la exposicion de botellas en el pabellon agrícola. Dentro de pocos dias lo estará para el público. Tenemos la mayor satisfaccion al decir que los adornos que se han hecho con las botellas son admirables, de gusto, como decoracion y que llaman mucho la atencion. Esta admiracion, con todo, no nos seduce, al punto de

que por este hecho nos olvidemos de lo que está pasando con la comision española. Por poco que se conozca el génio artístico de este pueblo, ya se sabe que son los primeros en el mundo para la decoracion, y que nadie les gana en este arte. Que sea el señor Santos ú otro cualquiera el exponente, el resultado seria igual.

De lo que se quejan los españoles en París, es de los gastos excesivos que se han hecho; del atraso que ha habido en la apertura de la exposicion; del carácter exuberante del comisario régio, y de otras cosas que ya hemos dicho sobre este punto, y que volveremos, si se ofrece, á repetir.—J. R

De una carta que publica un periódico madrileño, tomamos lo siguiente:

«El que sabe lo que pasa entre los socialistas, conoce la clave del horrible enigma. Los socialistas pretenden ser los únicos defensores de las masas, y se imaginan que han descubierto el remedio para sus sufrimientos. Segun ellos, todo el daño proviene de haberse sacrificado la industria y la agricultura á un sistema militar exagerado. Las últimas guerras han creado una clase de hombres que no tienen ocupacion fija, á quienes no agrada ganar su pan con su trabajo como antes, y que con sus teorías y ejemplos difunden malos hábitos entre las clases trabajadoras de la nacion.»

Desde las últimas victorias de Alemania, la agricultura y la industria han sido desatendidas, y por consiguiente han sufrido; la primera se ha hecho menos productiva, y la segunda no puede hacer frente á la competencia del extranjero. Este estado de cosas, dicen, tiene que ser reformado por el trabajo colectivo, la cooperacion, y la creacion de talleres nacionales en que se empleen los brazos útiles de Alemania. Pero para poner en práctica este remedio, es preciso variar el sistema militar actual. Alemania, he oido decir frecuentemente á socialistas, tiene que ser desarmada. Cuando esté libre de esta plaga, que arrebató su juventud á su mas importante fuente de riqueza, volverá á trabajar y prosperará de nuevo. Los cuarteles tienen que ser convertidos en fábricas, y es preciso que los ejércitos industriales reemplacen á los que actualmente los ocupan, que consumen sin producir, y son alimentados por el trabajo de los demás.

Estas ideas han sido difundidas y han producido fanáticos; hecho esto, no ha sido difícil suscitar ideas de asesinato, cuyos frutos están recogiendo ahora. Hombres que predicaban estas doctrinas han denunciado abiertamente al emperador como el principal promovedor y protector del militarismo alemán.»

(«La España.»)

De «El Popular»:

«La Fé» publica la historia auténtica del «general carlista» Boet. Es mas curiosa que una novela.

Dice así:

«Nació en Mataró (Barcelona). Ascendió á oficial; en 1859 pasó á Ultramar. Hallándose en la isla de Cuba de teniente coronel graduado comandante de infantería, en 1873, bien conceptuado y con nota de bueno en instruccion; su hoja de hechos, sin embargo, bastaba por sí sola para comprender que fué mal oficial. Las deudas reclamadas y reconocidas ascendian á 28.000 rs. Sufrió por elle prision varias veces, y fué declarado incurso en el tercer caso de la real orden de 5 de Abril de 1866. Sufrió asimismo arrestos, reconvenciones y apercibimientos por faltas de todo género, y calificado de poca integridad para el manejo y administracion de fondos, habiendo sido separado por tal motivo en 1868

del cargo de ayudante mayor de Galicia, formándole causa por haber extraido del Tesoro 8.000 rs., de cuya inversion no dió cuenta satisfactoria.

Jefe en 1873 de una contraguerrilla, se erigió en árbitro de las vidas y haciendas de todo el mundo. Mató, con abuso notorio de autoridad en la Loma de los Cosmes, á trece presos políticos, que, amarrados de dos en dos por los brazos, eran conducidos desde San Juan de Wilson á Santiago de Cuba. Para disponer de sus vidas no les formó proceso de ninguna especie.

Tambien estuvo acusado de haberse apropiado y malversado 5.525 pesetas, parte de la suma que se cree cogida á la mujer del cabecilla Figueredo. Igualmente se le acusa de haber atropellado al súbdito francés M. Daure, y de no haber impedido los desórdenes de la tropa en la finca que administraba, etcétera.

En expediente gubernativo, y por orden de 25 de Noviembre de 1873, de conformidad con dos acordadas del Consejo Supremo de la Guerra, fué relegado á la situacion de retirado, con nota que le impide en todo tiempo volver al ejército, por su incorregible propension á contraer deudas, mal concepto, falta de integridad y detestable conducta militar.

Por circular de 13 de Setiembre de 1876 fué condenado en rebeldía á la pena de diez años de presidio, porque, abusando de su autoridad, dió orden para conducir á unas infelices prisioneras, de quienes se supone que se abusó brutalmente.

Constan los anteriores antecedentes en el ministerio de la Guerra, en el de Ultramar, en el Consejo Supremo de Guerra y Marina y en todas las direcciones y capitanías generales, por haberse circulado.»

Lo grave del caso es que, á pesar de conocer sus partidarios todos estos «crímenes» y «faltas,» le admitieron como «generalísimo» de aquel «ejército.»

Nos incita nuestro apreciable cólega «El Constitucional» á que nos ocupemos de la farsa llamada lotería alemana.

Sobre este asunto dice lo siguiente un cólega ministerial:

«Llamamos la atencion de las autoridades acerca de las estrategias que ponen en juego las célebres «Rifas de dinero» alemanas, para continuar en nuestro país una explotacion ilícita, prohibida por una disposicion de fecha muy reciente, emanada del ministerio de Hacienda.»

El correo es uno de los medios de que se valen para introducir furtivamente en España, ese tráfico inmoral, que, bajo pomposos ofrecimientos, lleva la tendencia de seducir incautos con desprecio de nuestra legislacion.

Tenemos á la vista uno de esos prospectos ó reclamamos en que, á vuelta de muchos ofrecimientos vanos, se piden cantidades efectivas con la promesa de remitir despues por el correo ilusorios títulos para la lotería de Hamburgo.

Nosotros hemos recibido por el correo el prospecto, un billete en reclamacion de las cantidades y hasta el sobre impreso con gruesos caracteres para remitir la libranza dentro de él.

Desde luego se observa que si en correos se ejerce una vigilancia exquisita y se castiga rigorosamente cualquier falta que se advierta en los empleados del ramo, quedará destruido uno de los medios fraudulentos que se utilizan para sostener la explotacion de las personas ignorantes y crédulas.»

Hace tiempo que dimos la voz de alerta sobre este particular, que creemos de la mayor gravedad, porque tratándose de un engaño tan perjudicial para

los sagrados intereses del público, nadie mejor que la prensa está en el deber de llamar seriamente la atención de las autoridades á fin de que se persiga sin tréguva á los que tratan de explotar la buena fé de las gentes sencillas.

De «La España»:

He aquí el discurso dirigido por el Padre Santo á los representantes de las sociedades católicas italianas:

«Vivo consuelo experimenta, Nuestro corazón al ver en este recinto á una porción tan numerosa de fieles hijos nuestros, los cuales estrechan, no solo los lazos de la comun caridad, sino que, además, perteneciendo á diversas asociaciones particulares, dedican toda su actividad á promover el honor de Dios, los intereses de la Iglesia y el bien de las almas.

Es grato ciertamente acoger los sentimientos que expresais de inquebrantable adhesión y fidelísimo amor á Nuestra Persona, sobre todo en este día solemne consagrado á la Ascension de Jesucristo al cielo. Pero en tan hermoso día en que la Iglesia, con todos sus hijos, debía embriagarse en santo júbilo por el triunfo glorioso de su divino Esposo; este día ¡ay! está ennegrecido con los honores que en esa nación católica se tributan á Voltaire, el fiero enemigo de Jesucristo y de su Iglesia.

No puede negarse, hijos carísimos, que el festejar á hombres como Voltaire, que han escarnecido la fé y al divino Autor de la misma; hombres sin moral y sin dignidad, revela claramente cuán degradada está nuestra época, y cuán rápidamente camina á su ruina. El país en que nació Voltaire es hoy teatro de esos festejos; pero conviene decir, en loor de ese país, que en todos sus ámbitos se ha levantado una voz poderosa de protesta y desprecio; y por impulso de sus Obispos y de la prensa católica han tenido lugar en todas partes solemnes actos de reparación y reprobación.

Empero no solo á los católicos de Francia toca esta obra reparadora, sino á todos, porque en los honores tributados á Voltaire se siente ultrajada la conciencia, la fé y la piedad de todos los fieles. Los principios y enseñanzas de Voltaire no han pasado solo á Francia como funesta herencia; se han difundido por donde quiera, y donde quiera han producido los amargos frutos de la incredulidad.

Toca, pues, á todos los católicos el protestar contra tanta imprudencia con palabras y con actos; y sobre todo os toca á vosotros, romanos porque vuestra Roma es el centro de la divina Religión de Cristo, contra la cual movió tan fiera guerra Voltaire, el precursor y corifeo de la incredulidad moderna, porque vuestra Roma es la Sede de aquel contra quien el impío lanzó las más horrendas blasfemias.

Justo era, por tanto, hijos carísimos, que vuestra religiosidad ofendida os impeliera á rechazar valerosamente el ultraje; y vosotros, respondiendo al generoso impulso de vuestro corazón, lo habeis hecho, lo haceis hoy ante Nos, y lo hareis siempre en la confesión franca y completa de vuestra fé, en medio de un mundo incrédulo, y en el ejercicio constante de las buenas obras, á las cuales loablemente estais consagrados.

Nos, pues, con la autoridad del Pontífice y el amor del Padre os excitamos á perseverar; os excitamos á promover con más fuerza cada día, por cuantos medios estén en vuestras manos, la gloria de Dios y la salvación de vuestros hermanos, en frente de todas las dificultades gravísimas que os suscitan el enemigo. Hareis con tal conducta un señalado servicio á la misma sociedad civil, la cual no tiene otro peligro mayor que temer que el de separarse y alejarse de Jesucristo y de sus divinas enseñanzas.

No os faltará al ménos, hijos carísimos, Nuestra ayuda y Nuestro consejo; y como prenda de Nuestra benevolencia y afecto, os damos á vosotros y á todos aquellos que pertenecen á vuestras Asociaciones la Bendición Apostólica. Que ella realce vuestra fé, os conforte en el ejercicio de las obras cristianas y dé constante crecimiento á vuestra santa institución.

Benedictio Dei, etc.

De «La Mañana»:

**NUEVO TIMON PARA LOS BUQUES.**—Un húngaro, establecido hace algunos años en Inglaterra, ha inventado un timon por medio del cual la mayor nave puede dar una vuelta entera sobre sí misma en 60 ó 70 minutos. Los experimentos practicados dieron resultados tan satisfactorios, que por el almirantazgo inglés se han dado órdenes de que se provea de dicho timon un buque de guerra que actualmente se construye, habiendo entrado en tratos con el inventor, á fin de que le ceda el privilegio.

El interior del pabellon agrícola de España en la Exposición de París, está ya terminado. La sala está completamente tapizada con botellas, es una maravilla, al propio tiempo que un trabajo de paciencia de primer orden. En efecto, de cualquier lado que se mire, no se ve más que botellas de licores y vinos, cuyos hermosos colores hábilmente combinados, forman como un dibujo hecho en tapicería. En las paredes, alrededor de las columnas, en el techo, formando estalactitas, no se ve más que botellas, y siempre botellas, y botellas por todas partes.

El techo es de cristal, y de él están colgadas las botellas llenas de licores de color amarillo y encarnado, de suerte que cuando el sol las hiera con sus rayos, los reflejos, al pasar á través de los licores, reproducen en el suelo los diferentes colores, como pudieran hacerlo los cristales de una catedral gótica. Es verdaderamente maravilloso.

En este momento se están colocando espejos que reproducirán al infinito las 30.000 botellas de que se han servido para formar esa gruta, que será como una digna morada del dios Baco.

## Gacetilla.

**Uno de los pasajeros que conduce la corbeta Guayaquil** que se halla fondeada en el Lazareto de este puerto, ha tratado de suicidarse en la mañana de hoy habiéndose ocasionado dos heridas en el cuello.

**Segun parece van á acuñarse nuevas monedas de calderilla.**

¡Mucho ojo, no sea que pongan en circulación las falsas al mismo tiempo que las buenas!

**Por una pareja de la guardia-civil han sido conducidos á la cárcel pública de este partido tres sujetos vecinos de Alayor.** Como son varias las versiones que corren sobre la detención de dichos sujetos, no podemos dar más detalles en el presente número.

**El «Isleñon de Palma en uno de sus anteriores números** hace la siguiente relación de algunos animales bovinos muertos casi repentinamente en un predio de aquella capital.

Dice así:

«El hecho ocurrió en la vacada que en el predio «Viñasa» del término de esta ciudad posee nuestro amigo el entendido veterinario D. Gabriel Martorell.

En la tarde del 24 de Mayo presentaban los animales el más satisfactorio aspecto, sin que se notara en ellos síntoma alguno de lo que había de suceder después; todos comían perfectamente. Al amanecer pero del día siguiente fué avisado el señor

Martorell, por el pastor, de que había encontrado una vaca muerta, quizá la que la noche anterior presentaba más satisfactorios señales de salud y vigorosidad. Hecha la autopsia y considerando que la muerte pudiera ser originada por enfermedad de carácter tifóideo, adoptáronse las convenientes precauciones para evitar el contagio é impedir el aprovechamiento de las carnes. Y á las once y media de la mañana del mismo día se retiraba de «Sa Viñasa» el Sr. Martorell, con la seguridad de que dejaba el ganado sano y alegre y comiendo perfectamente.

Media hora después, pero, un nuevo aviso le daba conocimiento de otra vaca muerta casi instantáneamente y así se repitieron hasta contar el número de cuatro vacas y un toro, sin que dieran tiempo á poder asesorarse ni examinar siquiera los síntomas de la enfermedad á que sucumbían.

Por más que la ciencia del Sr. Martorell pudiera asegurarle en sus apreciaciones, quiso no obstante asesorarse con sus profesores D. Juan Mayol y D. Gabriel Carbonell, quienes ayudándole en sus investigaciones por medio de la autopsia de los cadáveres, corroboraron con su ilustrada opinión que la enfermedad de que las reses habían sido víctimas, era de carácter tifóideo.

Conocidos los efectos, la prudencia aconsejaba buscar los efectos; y á ello dedicaron sus investigaciones los tres veterinarios.

La falta de agua en los abrevaderos públicos ha contribuido aunque indirectamente á tan triste resultado. Sin embargo, esta dificultad quedara obviada si los pastores más activos y celosos en el cumplimiento de su deber, sacaran agua del depósito que tienen á su disposición allí inmediato, como se les tenía prevenido, y no abrevaran la vacada en un charco de aguas inmundas que constantemente existe en el foso de la muralla, producido por sustancias excrementicias de la población, por los desperdicios de una tenería y por las aguas súcias de varias tintorerías, etc., etc., conducidas por una acequia que atraviesa la muralla.

Conocida esta suprema causa, no eran de extrañar los efectos; y para combatirlos se adoptaron desde luego las convenientes medidas. Que estas han sido eficaces, lo prueba el que no haya ocurrido otra desgracia y que el ganado siga perfectamente bien.

Tal es la historia de lo que en este asunto ha pasado.»

**Cartas detenidas en la Administración de correos de esta ciudad, por insuficiente franqueo.**

D. Adolfo Camps y Comp.<sup>a</sup> Habana.  
» Bartolomé Salleras. Barcelona.  
» Francisco Turró. id.  
Sres. Pons y Comp.<sup>a</sup> Habana.

## SORTEO 24.

En el sorteo de la Rifa celebrado hoy martes á beneficio de los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad han sido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
80	5	1164	15	2411	80
81	125	1270	15	2485	20
82	5	1404	10	2487	60
86	15	1407	10	2551	50
256	10	1432	10	2688	10
596	10	1518	10	2694	15
597	500	1672	15	2716	20
598	10	1689	10	2870	15
627	20	1890	10		
998	50	1924	10		
		1953	10	3362	10
		1990	20	3515	15
1002	10			3944	15
1108	10				
1162	15	2038	15		

Se han distribuido 4000 cédulas.

## Seccion Poética.

A MI ADORADA C.....

¿Ves la perla purpurina  
En las mañanas de abril,  
Oscilar en el pensil  
En la fresca clavellina?

Al rayo de sol radiante  
Se colora y abrillanta,  
De mil colores se esmalta  
Como pulido diamante.

Y la nitida azucena  
Esparce su grato olor,  
Abriendo con dulce amor  
Su broche pura y serena.

Y la tuzaz mariposa  
Vagando de flor en flor  
De matizado color,  
Liba la esencia olorosa.

Y el parlero ruiseñor  
Saliendo del dulce nido,  
Al aire lanza un gemido  
Como herido trovador.

Extasiado al contemplar  
El limpido claro arrollo  
Posa sus alas de oro.  
Sobre el limpido cristal.

Y en el agua candeciosa  
Con dulce sentido arrullo,  
Oyendo grato murmullo  
Tranquilamente reposa.

Pues así yo niña hermosa  
Sobre tu regazo echado,  
Por tus besos extasiado  
Contemplo tu faz preciosa.

Francisco Boni.

## Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Manuel mr. y S. Rainero conf.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Cármen en su propia iglesia.

En las Concepcionistas, continua al toque de oracion los piadosos cultos de Mes de Junio dedicado al S. Corazon de Jesús con esposicion de S. D. M.

Parroquia de S. Francisco, al toque de oracion continua el devoto octavario en honor de S. Antonio de Padua y en su propia capilla.

Santo de mañana.

S. Marco, Marcelliano y Sta. Paula.

## Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 16

De Argel en 4 dias Pbot. Menorquin pat. Jacinto Leon, con 7 trips. y yerba seca.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia 18.

SOL.—Sale á las 4 horas, y 32 minutos de la mañana.  
—Pónese á las 7 horas, y 30 minutos de la tarde.  
—LUNA.—Sale á las 10 y 5 minutos de la noche.  
—Pónese á las 6 y 50 minutos de la mañana.

PRATES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE  
EL BIEN PUBLICO.

Madrid 14.—5'25 t.

Mahon 17.—9'20 m.

El Congreso se ocupa del expediente de empréstito de Cuba. Martinez Campos ha hecho su entrada triunfal en la Habana.

El Congreso presidido por Bismark ha celebrado la sesion preparatoria. El lunes se ocupará de los límites de la Bulgaria.

Interior 13'45.

Exterior, 15'25.

Bonos 79'75.

Madrid 15.—5'10 t.

Mahon 17.—9'32 m.

En el Congreso se han puesto de acuerdo Inglaterra y Rusia en la cuestion del Bósforo y los Dardanelos. Turquía se niega á evacuar á Schumla. El Congreso admitirá delegados de Grecia.

Se ha tomado acuerdo sobre la cuestion de Bulgaria.

Interior, 13'50.

Bonos, 80'10.

## Anuncios.

AVISO AL PUBLICO.

El buque italiano «Cinque Fratelli» capitan Casimiro Celle procedente de Liora con cargamento de mármol y otros efectos que entró de arribada por averías y con destino á Inglaterra, fué declarado imposibilitado de seguir su viage, y en su consecuencia ha venido la corbeta noruega «Otöen» de 294 toneladas capitan A. Tönnesen para llevar dicho cargamento á Dublin y Glasgow; y para pagar los gastos que en la liquidacion han correspondido al referido cargamento necesitará de mil trescientos á mil cuatrocientos duros. Las personas que quieran facilitar la cantidad que necesite comprendida en el límite espresado, podrán presentar sus proposiciones en esta Agencia Consular de S. M. el Rey de Italia, las que serán admitidas hasta las 10 de la mañana del 28 del corriente mes; en cuya hora serán abiertos los pliegos á presencia de los señores proponentes, y siempre que la oferta sea admisible será adjudicada al que presente la mas ventajosa. El préstamo se entiende á cambio marítimo ó sea á la gruesa ventura con hipoteca solo del cargo y pagadero á los cinco dias despues del salvo arribo del buque á Dublin. Conviene que los señores prestamistas espresen ademas del interés el cambio, porque en caso de haber dos proposiciones al mismo interés será preferida la que ponga el cambio mas

ventajoso. Mahon 15 Junio de 1878.—Casimiro Celle.—A. Tönnesen.—El Agente Consular, Rafael Femenias.

## Para vender.

Lo están las casas núm. 58 de la calle Cos de Gracia; núm. 12 de la calle de la Reina; núm. 45 y 47 de la calle de Santa Cecilia y núm. 5 de la calle de Anuncivay. En esta imprenta darán razon.

Lo están las casas núm. 145 y 147 de la calle del Castillo. Informarán calle S. Juan núm. 4.

Lo está la tienda y enseres de la calle de la Reina n.º 21. Informarán en la misma.

El Sr. Fábregues, plaza del Príncipe núm. 9, se encarga del Cange en Palma de las Facturas del Empréstito por sus correspondientes Láminas. Compra dichas facturas y láminas, como tambien los cupones de toda clase de valores del Estado, correspondiente al vencimiento próximo.

## Leche de Burra.

En la calle de Arraval número 90 se encontrará. Pasa á domicilio.

## VISTAS DE UNA PARTE DEL PUERTO

CIUDAD DE MAHON,

TOMADAS DE DOS PUNTOS DISTINTOS á 5 rs. vn. cada una. Por 100 rs. se dan 25 ejemplares, ó sea á menos de la mitad del precio que se han vendido hasta ahora. Tienda de «El Águila de Oro,» plaza del Príncipe núm. 9.

## ENFERMEDADES

### NERVIOSAS Y DEL ESTÓMAGO.

Radical curacion del Histerismo (histerich) Jaqueja (migraña) Neuraljias (mal de cor) y demas enfermedades nerviosas y del estómago por crónicas que sean, con el uso del

## ELIXIR DE LARRA

PREPARADO POR EL DR. ESTARRIOL.

Depositario en Mahon, Teixidor, farmacéutico.

## PIANO.

Lo está uno para alquilar en la calle de Adnóver núm. 38 á un precio módico.

## CARBON SUPERIOR DE MATA á 21 sueldo quintal y á 38 céntimos arroba.

A mediados de la cuesta almacén del Sr. Gimier.

## LA ORIENTAL

### CONFITERIA DE LA REAL CASA CALLE NUEVA NÚMERO 39.

En dicho establecimiento se han recibido frescos chocolates, cafés, tés, cajitas de pastillas de chocolates napolitanos de diferentes clases, y varias féculas alimenticias, como tapioca, sagou, arrow-root etc. procedente todo de la tan reputada «Compañía Colonial» de Madrid.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.